

SE SUPERÓ LA CIFRA TOTAL DEL AÑO PASADO MÁS DE 90 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO VAN EN EL AÑO 2023

El pasado sábado se registró el más reciente siniestro vial, lamentablemente cobrando la vida de dos jóvenes de Andacollo. Aunque Carabineros ha comunicado una disminución en el total de accidentes en la región en comparación al 2022, es preocupante observar un aumento en aquellos incidentes que resultan en la pérdida de vidas humanas. **6**



LAUTARO CARRONA

SIN SOLUCIÓN SIGUE LA PRESENCIA DE CARPISTAS EN ESPACIOS PÚBLICOS **8**

NUEVOS DESTINOS

EMPRESARIOS
PISQUEROS SE
CAPACITAN PARA
SALIR A MERCADOS

9

LA SUDAMERICANA

COQUIMBO UNIDO
VA POR TERCERA
VEZ A UNA COPA
INTERNACIONAL

13



4

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

RADIOGRAFÍA DEL ACOSO LABORAL CONTRA FUNCIONARIOS EN EL SERVICIO PÚBLICO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Gobernadora realiza anuncio sobre Papaya Gate

La gobernadora regional, Krist Naranjo, realizará un punto de prensa, hoy a las 10:30 horas, en el frontis del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena. La autoridad dará a conocer antecedentes y nuevas acciones en torno al caso Papaya Gate.

Entrega propuesta Constitución

Partió la distribución gratuita de la propuesta de nueva Constitución. La comunidad podrá acercarse a las oficinas de la Seremi de Gobierno (Brasil #330) de lunes a jueves desde las 09:00 a 17:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas; para retirar su ejemplar.

Nueva vacuna contra el Covid-19

La nueva estrategia de prevención del Covid-19, ya está disponible en la región de Coquimbo, se trata de la vacuna monovalente contra la cepa XBB 1.5. Las personas del grupo de riesgo pueden acercarse a los vacunatorios públicos y privados en convenio.

Periodo para excusarse como vocal de mesa

Quienes hayan sido seleccionados para ser vocales de mesa para el próximo Plebiscito Constitucional, podrán excusarse ante la Junta Electoral correspondiente, entre el 27 y 29 de noviembre. Las excusas deberán ser formuladas por escrito.

Punto Limpio Móvil La Serena

Hasta el 28 de noviembre los Puntos Limpios Móviles estarán instalados en Calle Millaray con Valparaíso en Las Compañías, Calle Alberto Arenas en el Milagro II y la Sede vecinal Algarrobito, recibiendo vidrio, plástico, cartón, latas, tapas y aparatos electrónicos.

Panorama en La Serena

Los tres elencos corales de la academia Pedro Aguirre Cerda se presentarán de manera gratuita en el Teatro Municipal bajo la dirección de Sebastián Núñez Escalante y con un repertorio latinoamericano. La invitación es para hoy lunes a las 20:00 horas.

Reportero ciudadano



Preocupa estado de Parque Espejo del Sol

Una reportera ciudadana nos envió sus registros de la situación que se vive al interior del parque Espejo del Sol en el sector de Las Compañías en La Serena. En las imágenes se evidencia el estado actual del recinto, donde algunos sectores están secos, además

se registra acumulación de basura. La preocupación de la vecina radica en que el lugar está destinado para que familias puedan compartir un grato momento. Esta situación se suma a lo publicado en el mes de junio por Diario El Día donde vecinos denunciaron que el parque había sido tomado por la delincuencia y el consumo de alcohol y drogas.

Apoyo a familia damnificada por incendio

El pasado jueves una familia de la comuna de La Higuera sufrió la pérdida de su vivienda, esto tras un incendio estructural. Actualmente se realiza una campaña de apoyo para ir en ayuda de esta familia damnificada. En conversación con Diario El Día, Yesenia Cortés



detalló que tras la emergencia, "perdí todo de mi vivienda", por lo que en estos momentos se necesitan materiales de construcción, para comenzar con una pronta recuperación de la vivienda. Ante cualquier ayuda se pueden contactar directamente con Yesenia al +569 95972948, además los aportes se pueden realizar a la cuenta rut 17.999.166-7.

PULSO REGIONAL

En hermetismo continúa la nueva búsqueda de Marco Roldán, desaparecido hace 10 años

En un total hermetismo se iniciaron el pasado jueves las labores de búsqueda para dar con el paradero de Marco Roldán, argentino, cuya desaparición se registró, hace 10 años, en el sector del Cerro La Cancana, en Paihuano.

Las diligencias que se mantendrán hasta el próximo miércoles, participa un contingente de carabineros apoyado por bomberos, bajo la atenta mirada de los padres del joven trasandino extraviado.

Si bien desde el Ministerio Público no han querido abordar el tema, pese a lo mediático que ha sido el caso desde su inicio en el mes de febrero de 2013, se ha establecido que en esta ocasión se pretenden utilizar las mismas técnicas realizadas en la búsqueda del astrónomo británico Tomás Marsh que dieron muy buenos resultados.

Los padres de Roldán esperan que de una vez por todas se logre clarificar la extraña desaparición de su hijo y no se cometan los mismos errores que en el pasado.



Poco interés en plebiscito de diciembre

A menos de un mes del próximo plebiscito del 17 diciembre, casi un 50% de los encuestados dice no tener interés según el último Estudio Nacional de Opinión Pública N°90 del Centro de Estudios Públicos (CEP), realizado entre el 24 septiembre y el 2 noviembre pasados.



Un dato que se puede sentir en el ambiente, ni las franjas televisivas han logrado acercar al público general a la discusión por el apruebo o rechazo al nuevo texto constitucional.

El mismo estudio indica que un 62% aún no decide su voto, un 53% dice que no tiene claro su voto, mientras que un 9% no sabe o no contesta.

Ante la posibilidad que el En Contra triunfe en diciembre, un 29% dice que es mejor que se elija otra asamblea para elaborar una nueva Constitución, un 26% está porque se mantenga la Constitución vigente, un 19% porque el Congreso reforma la Constitución vigente, un 12% quiere que el Congreso elabore un nuevo texto y un 13% no sabe o no contesta.

Respecto al interés de las personas en el sondeo, un 24% dijo estar muy o bastante interesado en el proceso, mismo número que dice estar algo interesado. En tanto, un 47% reconoce no tener interés.

OPINIÓN

Estrategias para disminuir la obesidad ¿Cuál ha sido su impacto?

Gabriela Lizana, Directora de Carrera de Nutrición y Dietética UDLA Sede Viña del Mar

Hace más de dos décadas que el perfil nutricional de todos los grupos etarios en Chile ha evidenciado un creciente aumento hacia la obesidad, surgiendo la imperante necesidad de tomar medidas que contrarresten este grave problema de salud pública. Si bien se han implementado distintos planes, lejos de disminuir o lograr una estabilización, las cifras de malnutrición por exceso han aumentado de manera desmesurada, exacerbándose con el confinamiento en pandemia.

Dentro de las estrategias de intervención está la Ley del Etiquetado Nutricional N° 20.606, que busca proteger la salud de los niños resguardando la publicidad de alimentos poco saludables, restringiendo su venta en establecimientos educacionales, aplicando los sellos de advertencia en los envases, entre otros. Pero, a siete años de su implementación ¿cuál ha sido su impacto?

La evidencia nacional e internacional muestra que su implementación en su última versión (2019) ha sido todo un éxito, incluso siendo replicada en varios países. Los productos "altos en azúcares" comercializados se redujeron de 80% a un 60%, los alimentos "altos en sodio" de un 74% a un 27%. En 2017 se dio a conocer una encuesta solicitada por el Ministerio de Salud que se aplicó a más de mil 500 personas mayores de 18 años, de las cuales el 93% declaró comprender los cuatro sellos de advertencia, el 58% indicó que prefiere un alimento con menor cantidad de estos y más del 40% que no compra alimentos que los tengan. Con estos datos podemos desprender que la ciudadanía se ha concientizado del problema, sin embargo, las cifras de sobrepeso y obesidad no disminuyen.

Desde el área de la Nutrición podemos decir que pese a lo anterior, no hay conocimiento del por qué se deben evitar alimentos con sellos, no se sabe cuál es el efecto deletéreo en la salud del consumo excesivo de estos, existe un gran vacío en relación con los no envasados como, por ejemplo, la comida rápida y las personas no realizan actividad física como se requiere.

Para que haya una real conciencia del grave problema sanitario que es la obesidad y medidas como las dispuestas en la Ley 20.606 sean realmente efectivas, se necesita de un trabajo coordinado entre todas las áreas involucradas en su prevención, desde los ámbitos legislativo, sanitario, educacional e industrial, teniendo como eje fundamental la psiconutrición, ciencia que estudia nuestra relación con la comida, para obtener resultados significativos para mejorar la calidad de vida de la población en el ámbito alimentario y nutricional, reduciendo los costos sanitarios implicados en las consecuencias en la salud de la malnutrición por exceso.

EDITORIAL

Carpistas y plumilleros

No se trata solo de fiscalizaciones aisladas, si no que se mantengan en el tiempo y dar soluciones que respeten los derechos de todos los ciudadanos.

Un verdadero problema sin solución ha venido preocupando a los habitantes de La Serena: la proliferación de "carpistas" y "plumilleros" en diversos espacios públicos de la ciudad. Esta problemática, histórica en la zona, ha generado tensiones entre la comunidad y las autoridades, quienes buscan soluciones para mantener la armonía en la convivencia urbana.

Los "carpistas", aquellos que ocupan parques y avenidas como si fueran extensiones de su hogar, han sido motivo de constante alerta para los vecinos y las autoridades locales. No es la primera vez que este fenómeno se presenta, pero su persistencia exige una reflexión profunda sobre las causas y posibles soluciones.

La comisión de incivildades y los incidentes con los residentes de las zonas afectadas son una preocupación válida y justificada. El respeto por el espacio público es fundamental para

mantener la calidad de vida de una ciudad, y es deber de todos trabajar en conjunto para preservarlo.

De manera paralela, nos enfrentamos a la presencia de "plumilleros", quienes se instalan en las esquinas para solicitar dinero a los conductores a cambio de limpiar parabrisas. Esta actividad, aunque busca ser una fuente de ingresos para quienes la realizan, ha generado problemas adicionales. Las constantes denuncias de respuestas "hostiles" hacia los automovilistas que declinan el servicio plantean un desafío adicional para la tranquilidad en nuestras calles.

Es por esto que es imperativo abordar estas situaciones desde una perspectiva integral. No se trata solo de fiscalizaciones aisladas, si no que se mantengan en el tiempo y dar soluciones que respeten los derechos de todos los ciudadanos.

OPINIÓN

Lecciones de la tregua

Eric Latorre
Director del Magíster de Gobierno y Dirección Pública Universidad Autónoma

La tregua de 4 días entre Israel y Hamas, que permitirá el intercambio de rehenes y prisioneros, mujeres y niños, y la apertura de un canal humanitario hacia Gaza, es sin duda, una buena noticia entre tanto dolor, que da alguna esperanza de terminar en algún momento con una crisis que lamentablemente se alargará por un tiempo indeterminado, según las declaraciones del Primer Ministro de Israel.

Las lecciones que podemos sacar de esta tregua es que la diplomacia a través de la mediación de terceros con buenos oficios es la única forma de lograr pequeños y grandes acuerdos que resuelvan este conflicto. El papel de Qatar y Egipto es clave, no solo como

mediadores, sino como actores relevantes de la región cuya vocación por los acuerdos es un requisito sine qua non para una paz duradera. Esperamos que esta tregua sea el preludio de consensos mayores, en el entendido que aunque Israel logre todos sus objetivos militares en Gaza, deberá enfrentar una eventual ocupación que en el pasado fue muy conflictiva y de retirarse de la zona no puede menos que esperar una frontera con un nivel crítico de amenaza. Todo ello agravado con una crisis humanitaria de proporciones dantescas en la Franja, por la destrucción de su infraestructura crítica, aparato productivo y parte importante de los servicios sociales básicos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272 -
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

IMPACTOS EN LA PRODUCTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y SALUD

Radiografía del Acoso Laboral contra funcionarios en el Servicio Público

Marcela Angel / La Serena

 @eldia_cl

Tras las puertas de oficinas y pasillos, la impotencia, la tristeza y la desmotivación son las dolorosas compañeras de quienes sufren acoso laboral y sexual en sus lugares de trabajo. Una oscura realidad que se agudiza, ya que los perpetradores de esta violencia se mueven en las sombras, sin testigos directos de sus acciones. Lo que lleva a las víctimas a enfrentar una batalla invisible y en completa vulnerabilidad para denunciar y probar los hechos. Esta compleja situación no solo despoja de dignidad a las víctimas, sino que también destruye los ambientes laborales.

Según documentos judiciales públicos, se puede extraer como ejemplo el proceso de acoso y maltrato laboral denunciado ante la Comisión Nacional de Riego desde el 2019, esta muestra como fue llevado cada proceso y los dictámenes que lo sustentaron como el de la Mutual de seguridad donde hacia presente que la funcionaria no podía seguir siendo expuesta a riesgo, por lo que su recomendación era ser alejada del agente causante de la situación. En noviembre del 2022 se le aplicó una primera sentencia por maltrato laboral, pero el denunciado apeló a la resolución y desde el mes de septiembre 2023, se encontrarían en espera de que el director de servicio nacional dictará sentencia nuevamente.

En este sentido, la afectada argumenta que todo el proceso ha sido muy largo y lo que es peor deben continuar en el mismo lugar de trabajo que su acosador y expuesta a seguir viviendo episodios de acoso. El proceso ya lleva un tiempo y no hay una resolución definitiva, este proceso sigue causando daño dividiendo equipos y nadie sabe que pasará el ambiente está constantemente alerta y enrarecido ya que todos tiene su visión de un perdedor y un ganador., explica la funcionaria de la Comisión Nacional de Riego, quien ha preferido permanecer en el anonimato debido a que el proceso está actualmente en curso.

MUNICIPIO DE LA SERENA

Además de este caso, hace unos días se conoció la noticia de acoso laboral al interior del municipio de La Serena en el que estarían afectado



En la comuna de La Serena son diversos servicios públicos que han recibido denuncias de acoso de sus trabajadores.

LEONEL FRITIS

A pesar de contar con protocolos para denunciar el acoso, las víctimas indican que los procesos son prolongados, complicados y, en muchos casos, la resolución favorece a los acosadores. Esta problemática se intensifica, dado que las víctimas deben continuar trabajando en el mismo lugar que el acosador mientras se lleva a cabo la investigación.

al menos 8 funcionarios. Ante esto, desde la casa edilicia informaron, que, con los antecedentes remitidos por la Dirección de Personas del municipio, el alcalde instruyó el inicio de un procedimiento disciplinario con el objeto de investigar los hechos denunciados, en el contexto del Protocolo Interno de Actuación ante Denuncias de acoso.

Al respecto, el concejal Félix Velasco señala que en la Unidad de Finanzas ha habido diferentes situaciones durante el año, donde los funcionarios acusan situaciones de acoso laboral y menoscabo. Esto se traduce en que le han quitado funciones, trabajo y acciones que antes realizaban. "Estas acciones han creado un clima laboral desagradable, resultando incluso en la renuncia de uno de los funcionarios. Además, afectan el funcionamiento del municipio, generando demoras y protocolos inadecuados, por ejemplo, en

el tema de subvenciones, impactando tanto en el desempeño municipal como en el bienestar laboral de la unidad". En cuanto a las acciones realizadas, Velasco señala que se reunió con el alcalde para abordar la situación, "también he mandado oficios para ver en que está la situación, saber que acciones ha tomado Recursos Humanos y las intervenciones de la Mutual de Seguridad para esclarecer cualquier posible acoso laboral. Es esencial resguardar la integridad de los trabajadores, porque se puede producir un temor a poder denunciar por represalias posteriores".

Situaciones similares han ocurrido en varios servicios públicos en los últimos años, siendo destacado el caso de tres ex funcionarias del Ministerio del Medio Ambiente que denunciaron acoso sexual y laboral por parte de su superior, el entonces seremi del Medio Ambiente de la

Región de Coquimbo, Cristián Felmer. El Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena emitió una sentencia que condena al Fisco al pago de \$20.000.000 a cada demandante. Además, como medidas reparadoras, la entidad pública deberá capacitar a todos los funcionarios de la Seremía sobre violencia de género y acoso laboral, y ofrecer disculpas públicas a las denunciadas mediante una publicación en la sección de noticias de la página web del Ministerio del Medio Ambiente.

VISIÓN DE DIRIGENTES

Una situación que, a juicio de Náyade Aguirre, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales, no es justa. En su opinión, está bien que se indemnice a las víctimas, pero los acosadores y vulneradores de derechos deberían ser los responsables finales de pagar por los delitos cometidos, en lugar de utilizar recursos que pertenecen a todos los chilenos. "Me llama la atención que luego del pago de las indemnizaciones, cuando se hacen porque se demuestra que hubo, las realizan los servicios públicos donde trabaja la persona responsable de los hechos. Pero ¿en qué momento el Estado recupera esos recursos?, que son fondos de todos los chilenos y que se han pagado por acción de

8

Funcionarios del municipio de La Serena denuncian acoso laboral por una de sus superiores.

personas. Lo correcto sería que los responsables de esas acciones, que además están claramente prohibidas, están penados por ley, deberían responder de sus acciones, con su patrimonio. Y lo que está pasando ahora es que las autoridades están ejerciendo despidos arbitrarios, acoso laboral, acoso sexual o maltrato, y lo están pagando con los recursos de todos nosotros. Y esas personas después van a dejar el cargo, dejando un daño al erario público y no tienen ninguna sanción”, comentó.

En este sentido, la dirigente explica que en el Gobierno Regional solo durante la administración de la Gobernadora Krist Naranjo, se han pagado alrededor de 100 millones de pesos para pago de indemnización por causas de acoso laboral, “en la medida en que exista un mayor énfasis en que quien comete estos

delitos tiene que responder con su patrimonio personal, vamos también a frenar la violencia que en algunos casos está institucionalizada. Porque hasta ahora, como en buen chileno, le está saliendo gratis. Entonces, a mí no me parece justo, sobre todo estamos en una discusión presupuestaria, en que no hay recursos, los recursos siempre son escasos, y la verdad es que, con 100 millones, por lo menos el Gobierno Regional podría hacer bastantes cosas en beneficio de la comunidad”, indicó.

PROTOCOLOS DE DENUNCIAS

Náyade Aguirre explica que, en 2018, por instructivo presidencial del Gobierno de Sebastián Piñera, establece que todos los servicios públicos deben tener un protocolo para la denuncia de maltrato, acoso laboral y acoso sexual y es el jefe de servicio quien determina si acoge o no la denuncia. “Si en tres días no se pronuncia, el funcionario puede ir a la Contraloría a hacer la denuncia, pero si la acoge, empieza un proceso que puede ser una investigación sumaria o un sumario. Ahora, ahí el tema está en que esa denuncia se tiene que nombrar un fiscal, que generalmente es un funcionario de confianza de la administración, lo que muchas veces se dilata y retrasa aún más el proceso

o dejando impune en acoso”.

La funcionaria del Gobierno Regional señala que la principal problemática y temor de los funcionarios a denunciar a una jefatura, es que esa misma jefatura te evalúa. “En el proceso de evaluación anual, se determinan tu desempeño y decidirán si continúas en el servicio. Esta situación crea un conflicto de intereses, ya que, por ejemplo, si denuncias a tu jefatura, puedes ser calificado negativamente, lo cual podría justificar un despido basado en un rendimiento deficiente, sin abordar adecuadamente el tema del maltrato laboral”.

ENTREGAR TODOS LOS ANTECEDENTES

La abogada María José Lira, Magister en derecho público y Académica UCEN región de Coquimbo explica que, “el acoso laboral tiene que ver con conductas que constituyen agresión, hostigamiento reiterado y vulneran la dignidad de las personas. Puede manifestarse en formas diversas, ya sea de manera descendente (del jefe al subalterno), ascendente (del subalterno al jefe) o horizontal entre compañeros de trabajo. Este comportamiento debe resultar en humillación, menoscabo o descrédito para la víctima, o amenazar sus oportunidades de trabajo, por ejemplo, te

llenar de pega que no podrás cumplir, no porque no quieras sino porque es excesiva, entonces como no la vas a cumplir tu evaluación de desempeño va a ser mala y funcionario público si tienen malas evaluaciones pueden ser destituidos del cargo”.

En cuanto a los conductos regulares para realizar la denuncia, la profesional destaca que todos los órganos públicos cuentan con un reglamento interno obligatorio para la prevención y abordaje de denuncias de acoso laboral, sexual y discriminación. Algunos servicios cuentan con unidades especializadas y formularios específicos para denuncias. “Es esencial que las denuncias sean concretas y detalladas, ya que deben pasar por un análisis de admisibilidad previo a la investigación. El protocolo de relaciones laborales y capacitación puede activarse en casos de conflictos más intensos, no necesariamente vinculados a acoso. Para instruir una investigación, se deben proporcionar todos los antecedentes disponibles, aunque la prueba en casos de acoso puede ser compleja debido a la falta de testigos directos. La Contraloría permite la presentación de pruebas como correos electrónicos, WhatsApp o grabaciones no autorizadas, reconociendo la dificultad de obtener testimonios directos en estas situaciones”, puntualizó.



**PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
2023**

**INFÓRMATE
DECIDE
¡VOTA!**



PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

Es clave saber si fuiste designado vocal, conocer tu mesa y local de votación.

¡Pueden ser diferentes a los de la última elección!

Revísalos en consulta.servel.cl



Revisa la propuesta de texto constitucional en servel.cl y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

 @servel.chile

 Servicio Electoral de Chile

 @ServelChile

 @ServicioElectoralCI

SUPERANDO A LAS CIFRAS DE TODO EL AÑO 2022

Más de 90 fallecidos se registran en accidentes viales en lo que va del año

Diego Jiménez/ La Serena

 @eldia_cl

El pasado sábado 25, se registraron tres fallecidos a causa de accidentes en las rutas de la región, uno en Punitaqui y dos en Coquimbo.

Con estas nuevas muertes en la zona, la cifra total de fallecidos en este tipo de siniestros viales asciende a 91, superando los 90 decesos que se registraron en todo el año 2022.

Aunque desde Carabineros han señalado que la cantidad de accidentes ha disminuido, la cantidad de muertes ha aumentado, principalmente debido a las acciones imprudentes de los conductores. Por este motivo, la institución ha hecho un llamado a la atención y el respeto al volante, con el objetivo de prevenir la repetición de situaciones similares y evitar que más familias se vean afectadas por estos lamentables hechos.

VOLCAMIENTO

El último hecho consistió, la noche del sábado, del volcamiento de un vehículo particular a la altura del kilómetro 453 de la Ruta 5 Norte, en la zona del Panul de Coquimbo.

Según antecedentes, el vehículo transitaba hacia el norte cuando adelantó a un camión. Luego de esta maniobra, el automóvil procedió a volcarse debido a causas aún en investigación. Ninguno de los dos

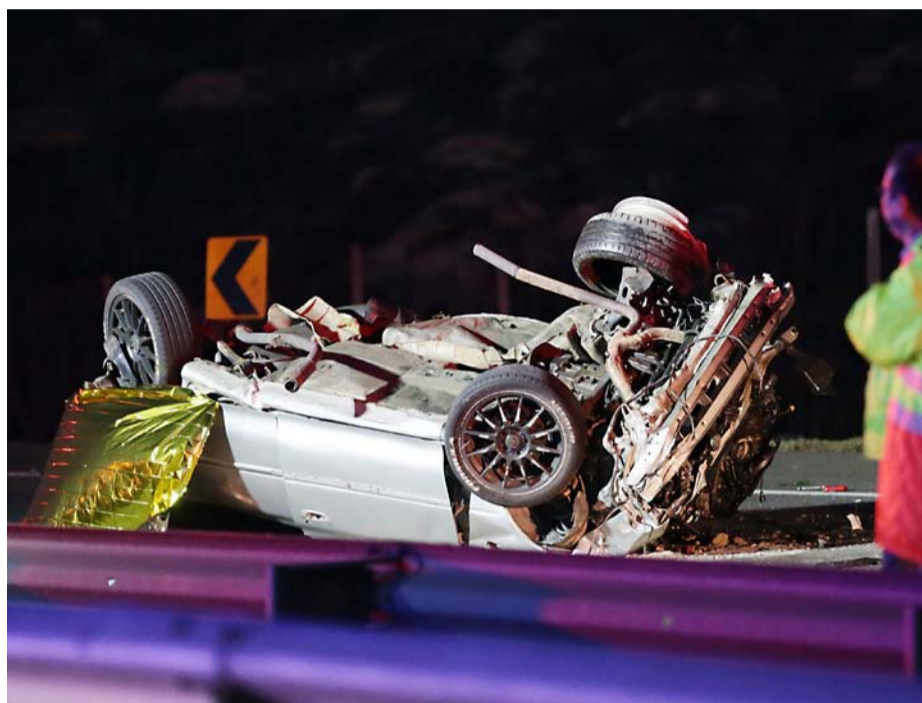
Los dos últimos decesos corresponderían a dos amigos andacollinos que transitaban en dirección norte por el sector del Panul, ambos veinteañeros y padres.

pasajeros que iban a bordo en ese momento sobrevivió al accidente.

Luego del siniestro, carabineros especializados de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito arribaron a la zona y procedieron a realizar labores de peritaje, las cuales se declararon como finalizadas a las 00:50 horas con el retiro del automóvil volcado mediante una grúa de la concesionaria, como también con la remoción de los cuerpos de los fallecidos por parte del Instituto Médico Legal, habilitándose el tránsito en su totalidad para esas horas de la madrugada.

IDENTIDAD DE LOS FALLECIDOS

De acuerdo a informaciones provenientes de Carabineros, el perfil de las personas que perdieron la vida en este accidente corresponde a dos hombres adultos, ambos de nacionalidad chilena. Si bien para el



CEDIDA

Los dos jóvenes andacollinos fallecieron luego de perder el control del móvil y volcarse a la altura del sector de El Panul, en Coquimbo.

momento del siniestro se encontraban ingresando a la ciudad de Coquimbo, ellos estaban domiciliados en la comuna de Andacollo.

Junto a esto, fuentes de Diario El Día agregaron que los fallecidos eran ambos veinteañeros. Estas personas habrían mantenido una relación de amistad y compartían movilización para el momento del lamentable accidente. Se recabó que uno de ellos era padre de dos niñas.

El acompañante también sería padre,

aunque aún no se sabe cuántos hijos o hijas dejó esta persona.

Carabineros entregó como causa basal del accidente la conducción a exceso de velocidad. Otras fuentes indican que presuntamente se encontraban siendo participes de carreras clandestinas junto a más personas que se encontraban con ellos, sin embargo, esta información aún está por confirmarse. Cabe destacar que ni la documentación del auto, ni la del conductor fueron ubicadas.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 485-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SANTIAGO SEGOVIA, JORGE", se rematará el próximo 13 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento N° 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1.125, Sector La Cantera, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 869 N° 613, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$67.405.671.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 771-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BUGUEÑO JORQUERA, JOHNNY", se rematará el próximo 14 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en calle Enrique Fernández Álvarez número dos mil cuatrocientos doce, que corresponde al sitio número tres de la manzana ocho, del Loteo Conjunto Habitacional Lomas del Sauce II, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 14.628, N° 7.094, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.016; por el mínimo de \$41.751.268.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

SOTRALITUR S.A.C.

El representante legal de la sociedad "SOTRALITUR S.A.CERRADA" se permite convocar a Asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día Martes 12 de Diciembre a las 16:00 Hrs. En propiedad Ubicada en calle Talca N°496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDAD DE LA REUNION EXTRAORDINARIA

PUNTO UNICO ELECCION NUEVO DIRECTORIO

LOS PODERES PARA SU CALIFICACION SE RECEPCIONARAN HASTA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2023.-

DE FORMA TEMPORAL Y TRANSITORIA

Reabren sectores de juegos y deportes del Pueblito Peñuelas

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Tras la reapertura de 78 locales de las y los artesanos del Pueblito de Peñuelas, la autoridad sanitaria informó que las zonas de juegos infantiles y deportes del recinto turístico pueden reiniciar su funcionamiento de forma temporal.

El anuncio se enmarca en el trabajo conjunto que está realizando el Gobierno con los emprendedores del espacio coquimbano, quienes han logrado cumplir con los requerimientos que estaba solicitando la Seremi de Salud para que pudieran retomar las actividades.

Sebastián Muñoz del Club Arena Pádel señaló que existe un compro-

Desde este fin de semana, ambos espacios, cuentan con el permiso de la Seremi de Salud para funcionar.

miso de los locatarios, junto con la administración, para dar una solución definitiva a todas las observaciones y así poder funcionar sin límites de aforo.

“El levantamiento de la prohibición de funcionamiento nos viene bien a todos. Contamos con distintas academias, tanto de fútbol, Muay Thai, artes marciales, está el pádel, que es un deporte que está muy en boga (...) entonces nos ayuda a seguir levantando estos deportes, a crecer a todos los emprendedores que estamos acá y cultivar un poco



CEDIDA

El anuncio se enmarca en el trabajo conjunto que está realizando el Gobierno con los emprendedores del espacio coquimbano, quienes han logrado cumplir con los requerimientos.

más el deporte en todas las niñas y niños de la región” expresó Muñoz.

La autoridad sanitaria detalló que, dentro de los requisitos para reabrir de forma parcial y transitoria, estuvo una revisión del saneamiento básico, agua potable disponible, medidas de seguridad que protejan a la población que utilizará estas dependencias e instalación de señalética que indique a los visitantes cómo proceder ante una emergencia, además de una correcta disposición de residuos sólidos.

“Desde ahora pueden abrir al público que practica las diferentes activida-

des que allí se realizan, con un aforo determinado, 60 en deportes y 30 en juegos, cantidad que se ha acordado dado que, para permitir un número mayor a 100 personas, las exigencias sanitarias que se deben cumplir serían mayores y para eso debemos esperar la solución definitiva de conexión de los baños al alcantarillado”, manifestó la Seremi de Salud, Dra. Paola Salas.

Cabe destacar que este reinicio de actividades, de forma temporal y transitoria, abarca a los locales de artesanos, zona de juegos infantiles y deportes.

MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA.

COMPRA EN NUESTROS CANALES OFICIALES
CÚDATE DE LAS ESTAFAS

centralmayorista.cl
Compras desde \$70.000, envío \$5.990.
Desde \$150.000, GRATIS.

VENTA WHATSAPP
+562 22005600
@central_mayorista

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES
+569 98452274
@WMcentralmayorista



CONOCE NUESTRO CATÁLOGO AQUÍ

central mayorista

NOS COMPROMETEMOS CONTIGO!
BAJAMOS TU MÍNIMO DE COMPRA y tenemos los mejores PRECIOS MAYORISTAS

<p>MANTEQUILLA SOPROLE 250 GR. Desde 2 unidades \$2.470 c/u</p>	<p>QUESO GAUDA LAMINADO 1 KG. CALO Desde 1 unidad \$9.490 c/u</p>	<p>FIDEO SPAGHETTI N°5 400 GR. LUCCHETTI Desde 3 unidades \$770 c/u</p>	<p>SALSA ITALIANA 200 GR. LUCCHETTI Desde 3 unidades \$470 c/u</p>
<p>JUREL NATURAL 425 GR. SAN JOSÉ Desde 3 unidades \$1.560 c/u</p>	<p>1+1 PARA LLEVAR ZUCARITAS 140 GR. SOPROLE Desde 2 unidades \$520 c/u</p>	<p>ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE Desde 1 caja \$1.360 c/u <small>*Precio válido solo para regiones en compra presencial.</small> Cada caja contiene 12 unidades</p>	<p>AZÚCAR REGULAR 1 KG. SMART PRICE Desde 1 manga \$1.030 c/u Cada manga contiene 10 unidades</p>
<p>GALLETA FRAC CLÁSICA 130 GR. COSTA Desde 3 unidades \$490 c/u</p>	<p>GALLETA DONUTS CHOCOLATE 100 GR. COSTA Desde 3 unidades \$910 c/u</p>	<p>HARINA SIN POLVOS 25 KG. SMART PRICE Desde 1 unidad \$19.590 c/u</p>	<p>HARINA CON/SIN POLVOS 1 KG. SMART PRICE Desde 1 manga \$890 c/u Cada manga contiene 10 unidades</p>
<p>PAÑALES PREMIUM M 20 / G 18 BABYSEC Desde 2 unidades \$3.910 c/u</p>	<p>DETERGENTE POLVO MATIC 800 GR. OMO Desde 2 unidades \$1.790 c/u</p>	<p>BOLSA BASURA PEQUEÑA 50X70 10 UN. SMART PRICE Desde 2 unidades \$360 c/u</p>	<p>BOLSA BASURA MEDIANA 70X90 10 UN. SMART PRICE Desde 12 unidades \$640 c/u</p>

COTIZA UNA **CAJA DE FIN DE AÑO PARA TUS TRABAJADORES**

CAJA TRADICIÓN \$14.490	CAJA ESTRELLA \$15.990	CAJA FESTIVA \$17.890
CAJA PASCUERA \$20.490	CAJA NAVIDEÑA \$24.590	CAJA CELEBRACIÓN \$28.490

*Disponibles solo a pedido

CONTACTANOS A
ejecutivo_ventas@walmart.com | + 569 9108 6614

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

PESE A LAS MEDIDAS TOMADAS POR LAS AUTORIDADES

Presencia de “carpistas” en espacios públicos sigue sin solución en la conurbación

Diego Jiménez D. / La Serena

 @eldia_cl

A lo largo de este año se ha notado la presencia de carpistas instalándose en distintas partes de la conurbación La Serena – Coquimbo. Entre los puntos más notorios de congregación de carpistas, se encuentran la plaza ubicada entre la Ruta 5 y el Mall Plaza La Serena, las inmediaciones del Parque Coll, el establecimiento de la Secretaría Regional de Educación y los alrededores del humedal El Culebrón.

Esta situación genera preocupación, por una parte, debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran estas personas, como también por la creación de focos de contaminación que han sido denunciados en estos sectores, lo que se hace especialmente complejo en zonas de biodiversidad como el humedal El Culebrón.

Al respecto, Diario El Día se comunicó con autoridades de la conurbación para que entregaran sus perspectivas sobre esto, como también las medidas que ellos consideran pertinentes para que sus respectivos municipios lleven a cabo en respuesta a la problemática.

UNA SITUACIÓN EN AUMENTO

Por parte de la concejala del Municipio de la ciudad de La Serena, Daniela Norambuena, la autoridad ha notado que los rucos cada vez aumentan más su cantidad, lo cual le genera preocupación. “Esto es producto de que aquí se tiene que hacer una intervención desde la raíz. Aquí tiene que actuar el Gobierno coordinado con las secretarías ministeriales, en este caso con el Ministerio de Desarrollo Social, con la coordinación de las policías, con el trabajo además asociado a la Municipalidad y también con temas sanitarios”, declaró.

La concejala catalogó la instalación de los carpistas en lugares públicos como un hecho muy complicado, agregando



LAUTARO CARMONA

Uno de los puntos en que se ven diariamente la instalación de carpas es en las cercanías del ex espejo del agua en La Serena.

Concejales de ambos municipios han demostrado inquietud por el aumento de las personas en situación de calle que se encuentran en estos lugares, como también los focos de contaminación que ahí se concentran.

que “muchas veces también son personas que están de paso, son personas van transitando en la misma comuna, en diferentes puntos, o bien después se van, haciendo tránsito a medida que va transcurriendo el tiempo. Por lo tanto, creo que es fundamental poder limpiar sobre todo los lugares que son bastante visibles al público, pero aquí tiene que ser una intervención de todos y tiene que existir un plan en torno a esta situación”.

Desde la perspectiva del concejal de Municipio de Coquimbo, Guido

Hernández, la situación es el reflejo más crudo de la pobreza que existe en la conurbación La Serena – Coquimbo. “Son personas que principalmente presentan dependencia al alcohol y a las drogas, también personas con problemas de salud mental. Esto habla de la incapacidad que ha tenido el Estado en poder abordar este tema que es de salud pública”, señaló.

La autoridad afirmó que ha criticado la manera en la que el Municipio ha abordado la situación, indicando que “debemos sumar a la sociedad civil, principalmente las obras de las iglesias cristianas que son las únicas que han mostrado resultados positivos en esta materia. Y evidentemente aumentar cobertura en albergues, pero que entreguen tratamiento, además de implementar una red de cuidadores que estén dispuestos a colaborar con acompañamiento de adultos mayores en situación de calle, con el soporte directo del Municipio de Coquimbo en asistencia y alimentación”.

“

Esto es producto de que aquí se tiene que hacer una intervención desde la raíz. Aquí tiene que actuar el Gobierno coordinado con las secretarías ministeriales, en este caso con el Ministerio de Desarrollo Social, con la coordinación de las policías, con el trabajo además asociado a la Municipalidad y también con temas sanitarios”

DANIELA NORAMBUENA

CONCEJALA DEL MUNICIPIO DE LA SERENA

edn | **COTIZA**
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UF 27.11.23: \$ 36.549,28

DÓLAR COMPRADOR: \$ 871,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 871,70

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.776,74 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,54% y cerró en 29.143,24 puntos.

DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Empresas pisqueras se capacitaron para salir a los mercados internacionales

En el marco del programa de internacionalización del pisco que está ejecutando ProChile Coquimbo, firmas locales recibieron preparación de una coaching experta, quien les entregó las directrices sobre cómo enfrentar el proceso exportador, con miras a potenciar los envíos del destilado al mundo.



Cabe destacar que, además del proceso de inducción, los empresarios locales han participado durante este año en diversas giras a destinos como Estados Unidos, Reino Unido, China, Alemania y Francia. CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Esta semana se llevó a cabo la ceremonia de cierre del "Coaching exportador para empresas pisqueras", en el que participaron 11 firmas locales de las 3 provincias, y que se desarrolló en el marco del "Programa de competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Región de Coquimbo", que ejecuta la oficina regional de ProChile.

Paola Vásquez, directora regional de la entidad, destaca que la capacitación y preparación previa a enfrentar el desafío exportador forma parte importante de los desafíos que se impusieron a través de este plan. "Aquellos productores que tienen menos experiencia o que no tienen todavía experiencia en materia de exportaciones requieren estar preparados, con conocimiento e información a la altura del desafío que están enfrentando. Creemos que ha sido una exitosa ronda de actividades, donde ellos han podido plantear sus inquietudes, avanzar en sus procesos y capacidades de negociación, así es que de aquí a generar negocios y contactos en un futuro", precisó.

Durante este periodo, los participantes contaron con la asesoría de María Pía Merani, quien tiene más de 30 años

de experiencia en comercio internacional y 23 años en exportaciones. En su carrera, ha desarrollado un amplio conocimiento en investigación y apertura de mercados, legislaciones y regulaciones en las diferentes zonas económicas para importación y distribución de vinos.

Cabe destacar que, además del proceso de inducción, los empresarios locales han participado durante este año en diversas giras a destinos como Estados Unidos, Reino Unido, China, Alemania y Francia, donde han participado de manera exitosa en importantes ferias, masterclass y showrooms, entre otras actividades tendientes a promocionar al destilado local a nivel internacional.

Francisco Munizaga, Presidente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, señaló que, si bien las misiones que se han realizado al exterior son muy importantes, para que los productores conozcan los mercados "la capacitación es tanto o más relevante que eso, porque el proceso de exportación es complejo, tiene sus particularidades en cada mercado, distintos requerimientos y eso se subsana con preparación".

POSITIVA EXPERIENCIA

Matías Rojas, representante de pisco Endémico, ha sido parte de las giras realizadas a Estados Unidos, Londres y China y ahora concluye este proceso con la participación en este Coaching. Señala que los viajes les han permitido ver que existen

muchas opciones para este producto en el exterior, pero que entiende que para salir a estos destinos se requiere de un proceso de inducción. "Esto ayuda un poco a calmar esa ansiedad, ese miedo que uno pueda tener al enfrentarse al comercio exterior, que la verdad es que suena bien grande, pero tenemos toda la confianza de que se puede".

Por su parte, Jorge Bertín, representante de pisco Amauta, formó parte de la reciente gira a Europa, explorando el mercado de Reino Unido. "Fue una tremenda herramienta, porque nos sirvió para actualizarnos en diversos temas. Creemos que tenemos un producto como el pisco, que es sumamente versátil y que puede competir con cualquiera de los otros destilados que están presentes en el exterior. Creo que el apoyo que está realizando ProChile junto con Pisco Chile ha sido muy importante para nosotros", indicó.

Este programa de internacionalización es ejecutado por la oficina regional de ProChile Coquimbo y es financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con el apoyo del Gobierno Regional y el Consejo Regional.

La gobernadora regional, Krist Naranjo, expresó que "En el desarrollo de este proyecto, que cuenta con financiamiento FNDR, el educar a las empresas es un paso fundamental. Como Gobierno Regional valoramos instancias como esta que permiten preparar a nuestras pymes para que puedan salir preparadas

con sus productos a los mercados internacionales".

Por su parte, Tatiana Castillo, Consejera Regional y presidenta de la Comisión Fomento Productivo, Ciencia-Tecnología e Innovación, manifestó que "Por intermedio del fondo regional, se ha dado apoyo a los pequeños productores de pisco y queremos llegar a que ellos se conviertan en exportadores. Se les ha contratado un coaching que les ha enseñado toda la tramitación para poder llegar al exterior con nuestro producto ícono de la Región de Coquimbo, que es el pisco".

BRASIL EN LA MIRA

Entre el 27 y el 29 de noviembre, se realizará en Sao Paulo el Encuentro Chile-Brasil, una gran feria que convoca a empresas chilenas de diversos rubros que se dan a conocer durante estos días en ese país. En la oportunidad, el pisco regional será protagonista del evento, pues el martes 28 se realizará el "Día del Pisco", donde se lanzará la marca sectorial y se invitará a prensa especializada y expertos de la industria de las bebidas a participar de una masterclass.

En el marco del proyecto, viajarán 6 empresas regionales que van a ser parte de todas estas actividades, mostrando sus productos en exhibiciones y degustaciones, pero además visitarán puntos de ventas para conocer sobre la comercialización de bebidas en la vecina nación sudamericana.

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Departamento Puerta del Mar, segundo piso, 3 dormitorios, 2 baños, amoblado, 66 m2 aprox., estacionamiento, piscina, quincho, \$140.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Parcela Quilacán Km 15, Valle Elqui, 7.329 m2, agua, luz, UF 1.400, conversable.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Gabriel González V., 2.213 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2; Pasaje Las Higuera, 1.504 m2.

SANTA FE PROPIEDADES
WWW.SANTFE
PROPIEDADES.CL
56-9-98252502

VENTAS

Terreno agrícola en producción con casa en Monte Patria, UF 7.180.

Depto. pleno centro Ovalle. 3d, 2b, UF 3.500.

Casa en Diaguitas calle Principal 3d, 2b, UF 3.100.

ARRIENDOS DEPARTAMENTOS

Condominio Distrito Verde, nuevo. 1d, 1b, estacionamiento, \$400.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$395.000.

Solicitamos departamentos para empresa año corrido, sector San Joaquín, Barrio Universitario.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, quincho, estacionamiento, sector La Arboleda, \$650.000. Mur Propiedades. F: 992241087

\$670.000, La Serena sector residencial, 3d, 2b, bonita, renovada. F: 993839155

Copiapó, La Serena y Coquimbo: Arriendo casas amobladas a empresas, a profesionales, trabajadores, estacionamientos. F: 991644403

La Serena, Playa Avda. del Mar, casa comercial, ideal para pizzería, sushi, etc. F: +56979908847

Arriendo casa, Bosque San Carlos, año corrido. F: 959124963

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, en primera línea, 3 dormitorios, Avda. del Mar frente al Helipuerto, cercano al Casino Enjoy \$70.000 diarios. F: 985015303

Bello departamento, 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, estacionamiento, \$500.000. F: 921901188

Dueña arrienda, La Serena, Avda. Ulriksen, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, condominio cerrado, \$390.000, gastos comunes incluidos. F: +56968449575

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

\$330.000, La Cantera, incluye G.C., 3d, 1b, recién renovado, cocina americana. F: 993839155

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda, arriendo locales, diferentes dimensiones, \$1.000.000. F: 935269774, Sandra

Necesito arrendar local comercial, centro La Serena, 80 - 100 m2. F: 994761381

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación, Coqbo. Llano, baño privado, wifi, TV, cocina, lavandería, \$180.000, gastos incluidos. F: 995422443

Amplia habitación, sector centro, comodidades, baño privado, cable, cocina, otros, \$190.000, La Serena. F: 982883150

Cisternas Esq. Las Higuera, pieza, entrada independiente, lavadora, baño, cocina, internet, \$165.000. F: 974885069 - 512 482401

Arriendo piezas, \$90.000 y \$130.000, persona que trabaje, entrada independiente, G. González con República. F: 974225143

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

UF 2.950, La Serena, 3d, 1b, loggia, patio grande, aislada. F: 993839155

Vendo casa Coquimbo, 3d, 2b, Salar de Surire, Cielos del Valle, UF 2.750, vende dueño. F: +56933907715

Sector Caleta San Pedro, 3 dormitorios, 2 baños, ampliación comercial, \$82.000.000, oportunidad. F: 987004636

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable, vende su dueño. F: 961983084 - 512 497726

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, Vista Azul, con enseres, venta directa. F: 920309638

VENDO - TERRENO

Parcela Cruz de Caña, 10.000 m2, con 2 casas habitables, pozo séptico, luz, agua de pozo, árboles frutales, bodega, oficina, cerco malla perimetral, \$200.000.000. Cel. F: 994636940

Se vende parcela de 5.000 m2, ubicada en Las Rojas, valor \$35.000.000. Llamar F: 934084611

Vendo últimas parcelas de 5.000 m2, planas con acciones de agua y energía eléctrica, sector San Isidro lado camino pavimentado a Mamalluca, condominio exclusivo, vende su dueño, Nibaldo Areyuna 999183694, F: areyunapropiedades@gmail.com

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui. Otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica, areyunapropiedades@gmail.com, Nibaldo Areyuna, F: 999183694

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Vendo parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000. Más parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

Parcela, 5.000 m2, Valle de Elqui, con árboles frutales, luz y agua. F: 944105690 - 991391693

Oportunidad. Se vende terreno 1,5 hectáreas en Santa Mónica, Km 15, camino Valle de Elqui, hermosa vista de día y de noche a las estrellas, lugar único, luz, agua de pozo, cercado completo, con cabaña, un ambiente, portón ingreso. Solo WhatsApp F: +56940991026

Vendo hermoso terreno 462,18 en pueblo Los Choros, 1 pieza construida. Valor \$15.000.000. Fonos: F: 941139627

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Scirocco Tenpeta 2.0 AT 2015 único dueño, full equipo, 80.000 Km, a toda prueba, \$16.000.000. F: 982884713

Hyundai Accent 2017 \$6.000.000, regalo anticipado Navidad. F: 999709123

Chevrolet Optra XL 2011 \$4.000.000, conversable, excelente estado, papeles al día. F: 991690969

Vendo automóvil Mitsubishi Galant GL DH, automático, año 2004, blanco, algunos detalles técnicos y estéticos. Consultas: F: +569 765 28091

Se vende Chevrolet Sail, 2021, impecable, 45.000 Km, \$7.800.000, única dueña. F: 948819377

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2013 documentos al día. F: 977071699

Nissan NP 300 XE 2.5 2018 Doble cabina, bencinera, único dueño, 73.000 Km, nunca cargada. F: 948134735

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño. F: 999593688

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

Vendo Camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo: Automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +569 - 53547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Buscamos Docentes y Asistentes de la Educación para el año 2024. Somos una Corporación Educacional con colegios particulares subvencionados; ubicados en Coquimbo, que cuentan con carrera docente y otros beneficios. Envíanos tu C.V. a: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com. Indicando en asunto tu especialidad F: .

iUrgente! empresa de la zona necesita joven con estudios y buena presencia para cargo de Junior. Presentarse con C.V. Matta 222, La Serena F: .

Se necesita repartidor, otros labores, Bosque San Carlos. Sólo whatsapp F: +56955310759

Se necesita para labores de casa, niñera, sector Pircas de San Ramón. Sólo whatsapp F: +56955310759

Se necesita con disponibilidad inmediata 2 trabajadores/as sociales y 3 psicólogos/as, para Proyecto de Intervención con Infancia Vulnerada en la Comuna de Los Vilos. Enviar su C.V. y Certificado de Título al correo: F: seleccion.losvilos23@gmail.com

Se requiere Administrador General para colegio Particular Subvencionado en La Serena. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Corporación Educacional busca Docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Lengua, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además se requiere Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. F: postulacioneducocquimbo@gmail.com

Estudio Jurídico de La Serena, requiere Abogado para su área de Litigios, experiencia de 1 año en materias penales. Enviar C.V. a: F: notificacionrypp@gmail.com

****Aqua, necesita** Vendedor masculino para local, atención público, buen estado físico, joven, proactivo, vocabulario, buena presencia,**

residencia Coquimbo. Pago diario, semanal o mensual + comisiones. Enviar currículum WhatsApp F: +56950068188

Necesito Auxiliar Contable, Barrio Industrial, Coquimbo. F: 994761381 - 512 245731

Se necesita Ayudante de Cocina, (con curso aprobado de manipuladora de alimentos). Se necesita persona para Aseo. F: +56998204300

Requiero contratar Asesora del Hogar por 30 horas semanales, (09:00 a 15:00 horas) de lunes a viernes. Sueldo \$330.000. Contactar al F: 987686001

Empresa Regional de Ingeniería busca: Técnicos Eléctricos, certificados para faenas eléctricas a desarrollar en la Región. Se busca Ingeniero(a) en Instrumentación y Control Industrial para faenas eléctricas e industriales, y de telemetría, a desarrollar en la Región. Con experiencia demostrable de al menos 8 años. Enviar C.V. al WhatsApp +56931925449 o a: F: postulacion.shcc@gmail.com

Se requiere contratar Educador (a) Tradicional certificado para establecimiento educacional ubicado en Las Compañías, por 12 horas de contrato. Enviar antecedentes a: F: direccion@colegiolamisionls.cl

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, sector Tierras Blancas, necesita contratar urgente Conserje, dejar currículum en la dirección antes indicada. F: bellavista.arica289@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 992529371 - 987022669

Me ofrezco para cuidar Adultos Mayores, horario nocturno. F: 979078000

Busco empleo de limpieza o cuidado adulto mayor, tengo disposición en turnos tarde o noche. F: 966248127

Busco trabajo como cuidadora del Adulto Mayor, experiencia y responsabilidad. F: 986124554

GENERALES

VENDO

Vendo material para rellenos, caminos, carreteras, cantidades. F: 933792705

Vendo equipo completo Windsurf, perfecto estado. Tabla Orza retráctil 3,3. Vela 5,7, Fun Arnés y otros, \$800.000. Par sky acuático adulto, \$90.000. F: 995408753

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

Flota 13 taxis colectivos, seminuevos, diesel, rentables, \$260.000.000, conversable. F: 947845708

Vendo árboles Acacias, para sombra. F: 985571699 - 990206035

Vendo sepultura Parque de Chile de Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Cosas de casas, vitrales, biselados para puertas y ventanas, originales. Refrigerador Samsung, 4 puertas, casi nuevo. 4 sillas de bar, buen estado. Thermo, 150 litros, nuevo, en caja, marca Ursus Trotter. F: +56942349358

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 9249 6817

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Ex técnico Movistar, ofrece servicio técnico internet, fibra óptica, reubicación equipos, controles y más. Fono F: 995605386

Se ofrece servicios obras menores, gasfitería, soldadura, pintura, carpintería, vulcometal, madera. F: 939650064

VARIOS

Se busca a los hijos de Luis Alberto Campos Campos, Rut 4.652.964-2, para exhumación de restos. Llamar al fono F: 988992604

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 años, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

La delegación elquina regresó con el título Nacional Infantil de Levantamiento de Pesas desarrollado en la comuna de Rancagua con un brillante cometido y tres marcas Sinclair. La delegación contó con el trabajo de los técnicos William Rojas, María Isabel Oróstegui y la jefa de la delegación, la profesora Jenifer Valencia.

Carlos Rivera V. / Vicuña

@eldia_cl

La delegación que representó a la comuna de Vicuña, se convirtió en Campeón Nacional Infantil de Pesas, en el pasado torneo celebrado en la comuna de Rancagua y que congregó a los mejores exponentes del país. La competencia se concentró en las categorías damas y varones en las series Sub 10 y Sub 12.

El equipo elquino concurre con representantes en todos los pesos, por lo que la sumatoria de puntos lo fue convirtiendo en un serio exponente para los rivales nacionales, en una estrategia que contó con el apoyo de las autoridades comunales.

Entre los resultados destacados de la Sub 10 varones, Rodrigo Callejas logró el título en categoría 50 kg., mientras que Marcelo Galleguillos, fue el más fuerte en los 55 kg. En las damas Sub 10, Categoría 35 kg., se impuso Emilia Araos, elegida como la

Vicuña el equipo más fuerte de Chile

SERIES SUB 10 Y SUB 12 EN DAMAS Y VARONES



PESAS VICUÑA

Los más poderosos de Chile en las pesas son los Sub 10 y Sub 12 de la comuna de Vicuña, que arrasó en el Nacional de Rancagua.

mejor marca Sinclair (la deportista más fuerte del campeonato), en tanto Kiara Rojas, en 50 kg. y Amanda Altamirano, en 55 kg., subieron a lo más alto del podio

En los Sub 12, en tanto, Joel Rodríguez fue el mejor en categoría 35 kg y Marco Zavala, en categoría 45 kg., mejor marca Sinclair de la competencia.

En las damas Sub 12, categoría 40 kg. Amanda Besnier, logró el título, mientras que en los 50 kilos, el título de Antonia Altamirano, permitió la marca Sinclair como la deportista más fuerte del campeonato.

Rodrigo Callejas, dirigente de las pesas elquino, resaltó que el hecho de pertenecer a la escuela municipal les permitió un triunfo categórico, "al asistir con 32 alumnos, Vicuña se

convirtió en el equipo más poderoso del país", recalcó el dirigente, quien además es presidente de la Federación de Pesas de Chile.

En ese sentido, agradeció el respaldo que les brindó el alcalde de Vicuña, Rafael Verá, "nos permitió el traslado de tamaño delegación que permitió que fuéramos creciendo en el acumulado y en puestos de privilegio, gracias al cometido de los técnicos William Rojas, María Isabel Oróstegui y la jefa de la delegación, la profesora Jenifer Valencia.

Respecto de la organización en Rancagua, el directivo precisó que, "la organización de la competencia fue muy buena, la Federación hizo su aporte en la alimentación, mientras que el IND de Rancagua, brindó el alojamiento", cerró..

Resultados:

Sub 10

Categoría 35K: Santiago Prosterno 2°; Dominik Tenemaza 4°; Martin Zamora, 4°; Derlan Díaz, 6°.

Categoría 4K: Juan Cortez, 2°; Pablo Neuman, 4°; Yovany Contreras, 3°.

Categoría 50K: Rodrigo Callejas, 1°

Categoría 55K: Marcelo Galleguillos, 1°.

Damas Sub -10

Categoría 35K: Emilia Araos, 1°. Mejor marca Sinclair (la deportista más fuerte del campeonato); Valeria Vásquez, 6°.

Categoría 40K: Pascal Munizaga, 3°

Categoría 50K: Kiara Rojas; 1° Fabiola Segura, 4°.

Categoría 55K: Amanda Altamirano, 1°; Fernanda Paz, 2°

Categoría más de 60K: Zuri Santana, 2°

Sub - 12

Categoría 35K: Joel Rodríguez, 1°; Óscar Aranda, 4°.

Categoría 40K: Gaspar Díaz, 2°

Categoría 45K: Marco Zavala, 1°. Mejor Marca Sinclair; Branco Ramos, 3°.

Categoría 50K: Pedro Ramírez, 4°

Categoría 60K: Cristian Henríquez, 4°.

Damas Sub 12

Categoría 40K: Amanda Besnier, 1°.

Categoría 45K: Emylee Flores, 2°.

Categoría 55 kg: Sophia Urbina, 3°; Anais Rojas, 4°

Categoría 50K: Antonia Altamirano, 1° Mejor Marca Sinclair (la deportista más fuerte del campeonato).

Categoría más de 60K: Valentina Rivera, 4°; Saily Azola, 5°.



CARTELERA
TEATRO CENTENARIO

16 NOV YO TAMBIÉN ME LLAMO HOKUSAI

17 NOV BRAIN DAMAGE TRIBUTO PINK FLOYD

18 NOV ALBOROSIE

01 DIC ILLAPU

08 DIC DREFQUILA

ESCAÑA
EL QR Y
COMPRA
TU ENTRADA!






@teatrocentenario

WWW.TEATROCENTENARIO.CL

EL TOTAL LOGRARON 51 PRESEAS, 16 DORADAS

El Team Para Chile logra histórica cosecha de medallas en Santiago 2023

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Ayer se desarrolló la jornada de clausura de los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023 y con ello se cerró el medallero, que dejó al Team ParaChile con un histórico registro de 16 medallas de oro y 51 totales, terminando en el sexto puesto.

Brasil fue el máximo dominador del evento multidisciplinario con 156 medallas de oro y 343 totales, mientras que el podio lo completan Estados Unidos y Colombia, que terminaron con un total de 166 y 161 medallas, respectivamente.

El último metal dorado para la delegación nacional, llegó en las manos de Jaime Aránguiz, al imponerse en la final de Para bádminton, categoría Individual Masculino WH2, para darle a su país la presea dorada número 16.

En dos sets, el para atleta del equipo anfitrión derrotó por parciales de 21-15 y 21-11 al brasileño Julio Cesar Godoy, quien había conquistado el primer puesto en el Dobles Masculino WH1-WH2.

"El análisis es 100 por ciento positivo. Nosotros teníamos hartos objetivos que necesitábamos sacar adelante. Uno de ellos era enfocado en lo deportivo, en

Anoche, con una ceremonia en la Villa Parapanamericana en Cerrillos, se apagó el Pebetero que durante un mes acompañó la fiesta del deporte en nuestro país que pasó la posta a Barranquilla, Colombia.

MEDALLERO Santiago 2023

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Brasil	156	98	89	343
Estados Unidos	55	58	53	166
Colombia	50	58	53	161
México	29	46	50	125
Argentina	25	36	52	113
Chile	16	20	15	51
Cuba	12	8	15	35
Canadá	9	15	28	52
Ecuador	7	7	5	19
Venezuela	6	12	16	34



Solamente los deportistas y los voluntarios participaron de la emotiva ceremonia de cierre en Cerrillos.

EFE

donde efectivamente lo superamos con creces. Nuestros deportistas nos siguen sorprendiendo de buena manera. Muchas veces, no con las necesidades correspondientes y aun así logran sacar lo mejor de cada uno y obtener los mejores resultados", señaló hace algunos días Sebastián Villavicencio, presidente del Comité Paralímpico.

PROGRAMA DE CIERRE

El mega evento deportivo se clausuró por la noche en una íntima ceremonia que tuvo lugar al interior de la Villa Parapanamericana en Cerrillos, acto que contó con la presencia de los deportistas y los voluntarios que formaron parte de los 10 días de competencia.

Dicha ceremonia comprendió un show musical con diferentes artistas nacionales, entre ellos Santaferia, Los Ramblers, Princesa Alba, Gepe y la Banda Conmoción.

El presidente de la República, Gabriel Boric Font, tuvo palabras para destacar la labor del voluntariado en la ceremonia de clausura de la cita que se desarrolló en Cerrillos.

"Estimadas y estimados voluntarias y voluntarios, han dado un ejemplo que dejará huella en nuestro país durante mucho tiempo. Fueron miles quienes nos acompañaron durante esta sema-

na, en donde tiñeron de alegría al país y con su sonrisa y cálida acogida, dejaron realmente en alto el nombre de Chile. Por eso, como presidente, les agradezco profundamente", dijo el Jefe de Estado.

A su vez, el director ejecutivo de Santiago 2023 destacó, sobre los voluntarios, "la permanente sonrisa, amabilidad, el agrado de atender a cada visitante, el nivel y por siempre dejar el alto de nombre de Chile, será imposible de olvidar. Gracias por ser el alma de la fiesta parapanamericana en Santiago 2023".

CARTELERA DEPORTIVA

DEPORTE	HORA	TRANSMISIÓN
FÚTBOL		
Turquía - Superliga	14:00 Sivasspor Vs. Trabzonspor	Star+
Italia - Serie A	14:30 Hellas Verona Vs. Lecce	Star+/ESPN3
	16:45 Bologna Vs. Torino	Star+
España - La Liga	17:00 Girona Vs. Athletic Club	Star+/ESPN2
Inglaterra - Premier League	17:00 Fullham Vs. Wolverhampton	Star+
Argentina - Copa de Liga	19:00 San Lorenzo Vs. Central Córdoba	TYCSports
	21:30 Newells Vs. Defensa y Justicia	Star+
	21:30 Racing Vs. Belgrano	Star+
Brasil - Serie A	21:00 Gias Vs. Cruzeiro	Star+
FÚTBOL AMERICANO		
NFL - Temporada regular	22:00 Chicago Vs. Minnesota	Star+/ESPExtra

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	53	28	15	17
2 Colo Colo	51	28	14	17
3 Huachipato	51	28	15	15
4 Everton	45	28	13	7
5 Coquimbo U.	44	28	13	2
6 Palestino	43	27	12	3
7 U. La Calera	38	28	9	3
8 U. Católica	38	28	10	2
9 U de Chile	37	28	10	-4
10 A. Italiano	35	28	10	-3
11 Ñublense	35	28	9	-3
12 U. Española	33	28	8	1
13 O' Higgins	32	28	8	-3
14 Copiapó	30	28	7	-15
15 Magallanes	26	28	7	-14
16 Curicó	23	28	6	-23

Programación fecha 28°

Jueves 23/11

Palestino 0-2 Everton

Viernes 24/11

U de Chile 0-2 Coquimbo U.
U. La Calera 4-0 U. Española

Sábado 25/11

O' Higgins 0-0 Cobresal
Huachipato 1-1 U. Católica

Domingo 26/11

A. Italiano 0-1 Colo Colo
Copiapó 1-1 Ñublense
Curicó* 3-4 Magallanes

* Descendido a Primera B.

FÚTBOL PRIMERA B

Postemporada Semifinal revanchas

Domingo 26/11

Wanderers 1-0 Temuco
Avanza a la final Wanderers 4-2 global
Iquique 3-0 Antofagasta
Avanza Iquique 5-2 en el global

SE ENCUENTRA CLASIFICADO A LA SUDAMERICANA

Por tercera vez Coquimbo Unido jugará una Copa Internacional

El equipo de Fernando Díaz, logró un primer objetivo, aunque aún tiene opciones de seguir su avance y llegar a la Libertadores.



El plantel auri-negro selló su avance a una copa internacional para la campaña 2024.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

El triunfo que el viernes el cuadro auri-negro logró en Santiago ante Universidad de Chile, y la victoria de Colo Colo sobre Audax Italiano, de ayer en La Florida, garantizó la clasificación de Coquimbo Unido en la próxima edición de la Copa Sudamericana 2024. Con sus 44 unidades y el quinto lugar en la tabla general, los auri-negros sustentaron el rendimiento 2023 timbrando los boletos a una nueva copa internacional, la tercera en su historia y que por el momento es la Copa

Sudamericana, la que jugó hace tres años avanzando a semifinales.

Los Piratas, a falta de dos fechas para el cierre de la campaña, podrían ser alcanzados por Universidad Católica y Unión La Calera —su próximo rival del viernes en el Francisco

Sánchez Rumoroso—, sin embargo, estos equipos se enfrentan entre sí en la última jornada, por lo que uno de ellos no podrá darle caza, siempre y cuando los dirigidos de Fernando Díaz, no sumen más unidades.

Frente a este momento, el técnico y constructor de la campaña Pirata, Fernando Díaz, que por séptima vez clasifica a una Copa Internacional dirigiendo en diferentes equipos —Liga de Quito, Universidad de Concepción, Unión Española (2), Cobreloa, Municipal de Guatemala y ahora Coquimbo—, muestra su alegría, “ya estamos adentro y vamos a seguir luchando —haciendo referencia a la posibilidad latente de llegar a la Libertadores—, ahora todos tienen que celebrar. Después de tres años en Primera, bajando a la B, subiendo y salvándose en el último minuto, ahora en la Copa Sudamericana, por tercera vez a una Copa Internacional, esta vez con el torneo completo, es un tremendo mérito de estos jugadores”, comentó a diario El Día.

En efecto, reconoce en su plantilla el hecho de clasificar a una nueva cita internacional, “obviamente estoy contento por llegar con estos jugadores a una nueva copa, es mi séptima clasificación, mérito de los jugadores que se han entregado por completo a la manera de entrenar, la exigencia, disciplina y planteamientos técnicos y tácticos que me han dado la posibilidad de estar nuevamente en los primeros lugares”, precisó.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

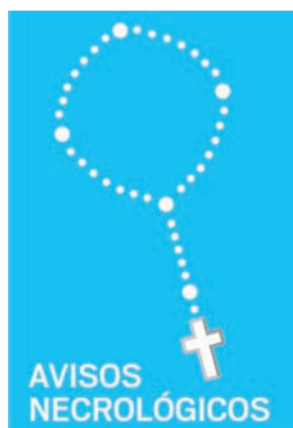
EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 26 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, el sitio ubicado en La Herradura, denominado como Lote N° 15, situado en Calle del Fósil, antiguamente proyecto de Calle Rosa Valín de Aguirre; según plano protocolizado en la notaría Coquimbo, bajo el número quinientos ocho, el veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta, y deslinda: Al Norte: Proyecto de calle Rosa Valín de Aguirre, en quince metros; al SUR: Sitio de don Ricardo Olivares, en quince metros; AL ORIENTE: lote número dieciséis, de don Ernesto Aguirre Valín, en veintinueve metros cincuenta centímetros, AL PONIENTE: lote número trece, de don Francisco Balanda Caza, hoy de don José Carril, en veintinueve metros cincuenta centímetros. Además de un derecho en La Estancia La Herradura, Panul y Totoralillo, equivalente a la diez mil avas parte de lo que tenía el señor Ernesto Aguirre Valín, de la comuna de Coquimbo. La inscripción de dominio rola vigente a nombre del ejecutado, SUCESIÓN de don GABRIEL PORTILLA SOLARI, compuesta por don Gabriel Portilla Moreno, doña María Portilla Moreno, doña Cecilia Portilla Moreno, don José Portilla Moreno, doña María Moreno Rodillo, don Diego Portilla Campos y don Alvaro Portilla Salas, bien raíz inscrito a fojas 5082 N° 2963 del año 2011 y a fojas 7971 N° 4176 del año 2013, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 873-5 del Servicio de Impuestos Internos. El mínimo de posturas será el 50% del valor de tasación del bien embargado esto es \$40.796.176.- (cuarenta millones setecientos noventa y seis mil ciento setenta y seis pesos). Precio deberá ser pagado de contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito de dinero efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.079.618. Demás condiciones constan en causa RIT N° C-310-2014 caratulado “Alarcón con Sucesión Portilla Gabriel Hijos y Cía”.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2545-2022**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK**”, se rematará el próximo **12 de diciembre del 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el Departamento número ciento noventa y dos, ubicado en el piso décimo noveno, la bodega número veintidós, ubicada en el piso subterráneo menos uno, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento número doscientos diez, todos del Edificio II, del Conjunto Costa del Elqui, ubicado en Avenida Peñuelas Norte número ciento uno, Sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.404, N° 717**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$76.007.447.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés. —

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios
 Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo
 Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19 Radiación 4	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19 Radiación 4	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28 Radiación 4	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28 Radiación 4	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29 Radiación 4	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25 Radiación 4	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26 Radiación 3	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18 Radiación 4	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23 Radiación 4	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política. 13:00 Contigo en Santiago 2023 18:00 Santiago 2023 - Estelar
 20:30 CHV Noticias central
 20:45 Franja política
 23:15 Gran Hermano
 01:45 Programación de traspase
 05:45 Primera Página

04 TVN

07:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja política. 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:55 Hoy se habla 17:05 El clon 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Como Pedro por su casa. 20:45 Franja política.
 21:00 24 horas central
 22:40 TV Tiempo
 22:45 Todo por mi familia
 23:50 Buenas noches a todos
 01:00 #NosVamosDeVlog
 01:30 Mea Culpa
 02:15 Informe final TV Tiempo
 02:30 Mea Culpa
 03:30 El cuento del tío
 04:30 Chile conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.
 21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 01:15 Japening con ja
 02:15 Tal cual
 04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D
 20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La rosa de Guadalupe
 22:00 Caja de Pandora
 00:00 Sabor a mí
 02:30 Fin de transmisión

11 Mega

07Meganoticias 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 12:45 Franja política. 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 19:15 Como la vida misma
 20:30 Meganoticias
 20:45 Franja política
 22:40 El tiempo
 22:45 Generación 98
 23:30 Secretos de sangre
 00:25 Como la vida misma
 01:15 A confirmar
 05:00 Oye

13 Canal 13

05:00 3x3 06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja política. 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:55 Doña Bárbara 17:00 Tierra brava - en bruto 18:55 ¡Qué dice Chile!
 20:30 Teletrece
 20:45 Franja política
 22:00 El tiempo
 22:10 Tierra brava
 00:30 Tierra Brava - Extendida
 01:30 Teletrece noche
 02:30 Betty, la fea
 03:30 Caso cerrado
 04:30 T13 en vivo informa

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 13 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas., la Vivienda N°41, y el Uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°41, del Condominio tipo A Valles de La Florida II, ubicado en Avenida Arauco N°5499, La Serena. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5816 N°3338 del Registro de Hipotecas del año 2018. Título de dominio inscrito a fojas 2923 N°1972 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 3101-505, La Serena. Mínimo para subastar \$44.086.501, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$4.408.650. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LIZARDE", Rol C-560-2023, del tribunal citado. La Serena, 20-11-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.-

YA ESTAMOS EN **TikTok**
 Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

AVISOS NECROLÓGICOS
 Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
 y podrá publicar:
 Defunciones • In memoriam
 Agradecimientos • Oraciones
 Condolencias • Misas

Factor One
 Factoring · Capital de Trabajo
SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE NECESITA REPRESENTANTE DE VENTAS TERRENO
CON RESIDENCIA EN LA 4ta REGIÓN, con experiencia en línea farmacéutica y/o veterinaria
 Enviar CV actualizado con pretensión de renta a repcionventas25@gmail.com

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

BINGO

*Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de La Serena invita al Bingo Parroquial que efectuará el sábado 2 de diciembre, desde las 16:00 horas, en el Comedor del Colegio Inglés Católico. La actividad tiene por finalidad reunir fondos para el mejoramiento y pintado, interior y exterior, de la parroquia.

SANTORAL

Virgilio	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Calafate Avenida	
Rene Schneider 1429	
OVALLE	
FarmaOfertas Vicuña Mackenna 233	

Mareas

HOY		
04:02	0.35 B	
09:46	1.27 P	
15:28	0.39 B	
22:07	1.78 P	
MAÑANA		
04:52	0.33 B	
10:34	1.21 P	
16:07	0.44 B	
22:49	1.79 P	

Sudoku

1		4	5				8	
	8		1				4	5
		7	4	2				6
5		6	7	9		4		
9				1				3
		2			6	1		7
8				7	1	2		
7	2				5		6	
	9				2	5		4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	7	5	2	8	3	1	6	9
1	9	8	5	4	6	3	2	7
6	3	2	1	7	9	5	4	8
7	6	1	9	5	8	2	3	4
3	5	9	4	1	2	8	7	6
8	2	4	3	6	7	9	1	5
9	1	6	8	2	4	7	5	3
5	4	3	7	9	1	6	8	2
2	8	7	6	3	5	4	9	1

Puzzle

terminan → **acudías** ← **muesca carbona y ázoe** **publicaré** **Puzzle Nº 8478**
diosa hechicera ***la foto** ***cont. de la lectura**
prohibición inglesa **iridio** **deidad bélica**
campeón **amarra villa serenense**
evidenció **esparcimiento** **dosel** **egresa, inv.** **radón y carbono** **preposi. vocal iterada** **detiene, inv.** **SiO2, inv.** **enojar**
aguardes ***final** **puro**
silencio, inv. **neón y renio** **cerio**
modelo de Fidias **degusten** **500**
tocó **retraso**

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	S	A	T	A	G							
T	O	D	O	S	E	A						
L	A	S	N	P								
A	N	S	E	O								
C	C	A	R	R	R	R						
C	O	L	O	R	E	A	D	S	I	A	A	
R	O	L	A	C	L	E	R	A	C	A	L	P
O	S	A	D	O	M	A	L	I				
N	A	S	A	S	A	T	I	N				
A	S	E	S	E	S	A	R	O				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La amistad será primordial este fin de mes y le ayudará a salir adelante anímicamente. SALUD: No desaproveche las oportunidades de realizar deportes. DINERO: No pierda la calma por la situación en la que pueda estar pasando. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Necesita decidirse de una vez por todas que es lo que desea para su vida. SALUD: El autocontrol es vital. No se extralimite tanto. DINERO: No juegue a la ruleta rusa con sus finanzas y menos si el mes ya está en sus últimos días. COLOR: Verde. NUMERO: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con la poca tolerancia con su pareja. SALUD: Diariamente debe tener más cuidado con su salud. DINERO: Puede que la situación para usted sea más favorable pero la prudencia será importante en este fin de mes. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No desatienda las necesidades de su pareja. Sea cariñoso/a y disfruten de la mutua compañía. SALUD: No descuide su apariencia física. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades. COLOR: Beige. NUMERO: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Recuerde que el tiempo que pasa no regresa y eso en una relación trae consecuencias. SALUD: No caiga en situaciones de mucho estrés. DINERO: Los cambios en lo laboral serán a largo plazo, nada es instantáneo. COLOR: Turquesa. NUMERO: 25.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: La vida es un regalo de Dios que se debe aprovechar en todo momento y más cuando es con sus seres queridos. SALUD: No se deje llevar por su mal carácter. DINERO: Aproveche bien los mecanismos que existen para crear nuevos negocios. Lleve a cabo sus ideas. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se decepcione si las cosas no andan bien, es importante que tenga paciencia. SALUD: Peligro de accidentes, tenga cuidado al desplazarse. DINERO: Aproveche las oportunidades que pueda tener para poder expandir sus conocimientos. COLOR: Ocre. NUMERO: 30.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se crea que siempre es dueño/a de la verdad ya que esto no es así. SALUD: Mucho cuidado con caer como víctima del estrés. DINERO: Su trabajo requiere de una constante preocupación, no se desgaste en actividades que no generen beneficios. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si no mejora su actitud difícilmente encontrará el amor. SALUD: Necesita quererse más a sí mismo/a. DINERO: La precaución es primordial en estos momentos, no desperdicie ningún recurso disponible en estos últimos días del mes. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Busque la manera de arreglar todo con su pareja antes que el mes termine. SALUD: A medida que disponga de tiempo, realice actividades físicas. DINERO: Es recomendable mejorar los procesos que realiza en su trabajo para ser más competitivo. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Aplique su encanto y encontrará la pareja ideal para usted. SALUD: Es necesario que calme un poco su marcha. DINERO: Sus inversiones deberán ser estudiadas con más detenimiento antes de realizarlas. Deberá ser más juicioso/a. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.


AMOR: No piense tanto en las cosas malas que ha pasado, hay mucho en la vida para disfrutar. SALUD: Más cuidado con los niveles de colesterol. DINERO: Estos últimos días de noviembre serán algo complicados, pero con perseverancia saldrá vencedor/a. COLOR: Azul. NUMERO: 27.

¿POR QUÉ NOS AUTOMEDICAMOS?

Las consecuencias del uso incorrecto de antibióticos y medicamentos

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el año 2050 se estima el fallecimiento de 10 millones de personas a consecuencia de infecciones bacterianas resistentes a los antibióticos, lo que grafica el alto riesgo al que se exponen las personas que los consumen sin prescripción médica. La venta ilegal de medicamentos en calles, mercados y redes sociales es una situación que cada vez alerta más a las autoridades sanitarias.

Marcela Angel R. / La Serena

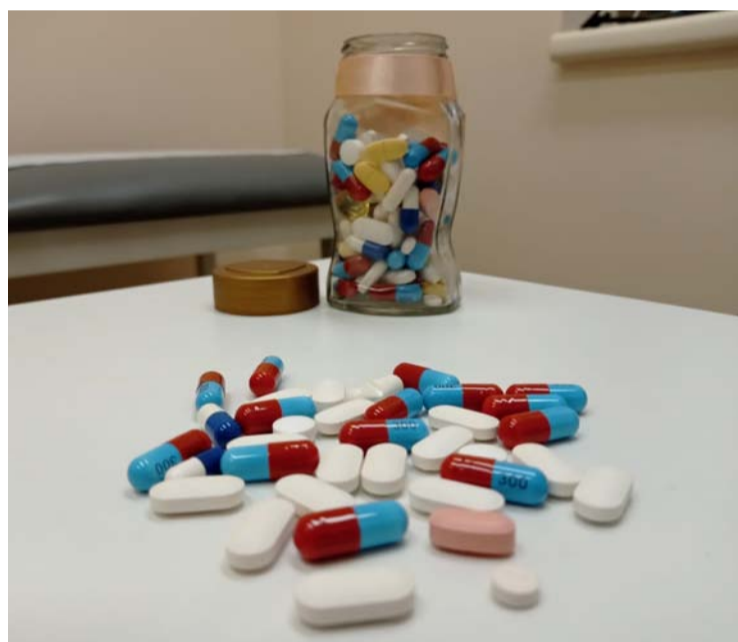
 @eldia_cl

Frente a molestias cotidianas como dolores de cabeza o malestar estomacal, muchas personas recurren a medicamentos que tienen a mano en sus hogares. Sin embargo, lo que podría parecer una solución rápida y sencilla a menudo esconde un riesgo para la salud, que a menudo pasa desapercibido, especialmente cuando se trata del uso indiscriminado de antibióticos, antivirales, antifúngicos y antiparasitarios, por largos periodos de tiempo.

Ello porque los virus, hongos, parásitos y bacterias pueden generar resistencia al medicamento y cuando se requiera su implementación en tratamientos médicos, es probable que ya no sea efectivo. La resistencia a los medicamentos se convierte así en una preocupación significativa, ya que limita las opciones de tratamiento disponibles y puede tener consecuencias graves para la salud.

En el marco de la Semana Mundial de la "Concientización sobre el uso de Antimicrobianos (RAM)", conversamos con la doctora, Aldoaneth Leiva, Jefa de la Unidad de Infectología del Hospital de La Serena, sobre la importancia del diagnóstico médico, la continuidad de los tratamientos, la compra de productos en locales establecidos y lo principal, evitar la automedicación.

"Los antimicrobianos no son nada más los antibióticos, que los antibióticos son en general las moléculas que se usan para tratar infecciones por bacterias. Entonces, si bien los que se usan de forma más extendida y de forma más libre, porque son los que tienen más tiempo y más se conocen, son los antibióticos, también es un problema el uso de cualquier antimicrobiano, teniendo en cuenta que cuando hablamos de resistencia a los antimicrobianos, no solamente estamos hablando de resistencia a los



Entre las consecuencias que se pueden registrar por haber comprado medicamentos en el comercio ilegal, se encuentra el agravamiento de síntomas, intoxicación, reacciones adversas graves u otras enfermedades.

CEDIDA

antimicrobianos de uso en humanos, sino también los antimicrobianos que se pueden utilizar para nuestras mascotas o para aquellos animales que se utilizan para la producción de alimentos de consumo humano".

Asimismo, la profesional indica que no solamente las personas que consumen en forma indiscriminada un antimicrobiano pueden tener riesgos en la salud en el futuro, sino también quienes no cumplen con la totalidad de un tratamiento indicado por un médico,

LA AUTOMEDICACIÓN

La Jefa de la Unidad de Infectología del Hospital de La Serena, explica que "la automedicación trae como consecuencia que no solamente la persona queda afectada por gérmenes resistentes, sino que cada antimicrobiano que entra en nuestro cuerpo, también sale, a través de las secreciones corporales, la orina, las heces que van a las aguas servidas, que podrían estar en contacto con aguas que van a ser utilizadas en el riego o en el consumo de animales, por lo que tendría un impacto ambiental al expandir gérmenes resistentes. Por otro lado, el uso indiscriminado de antimicrobianos, tales como los

antibióticos de forma no indicada o indiscriminada, puede llevarnos a barrer con la microbiota que ayuda a nuestro cuerpo", comenta.

La profesional señala que la población debe tener claro que todos los medicamentos son sustancias ajenas al cuerpo que deben ser utilizados de manera precavida, solamente cuando han sido indicados por un profesional que sabe cuáles son las posibles consecuencias positivas o negativas de la indicación de ese medicamento.

VENTA CLANDESTINA

Aldoaneth Leiva destaca la problemática asociada a la compra de medicamentos en ferias en lugar de establecimientos de salud regulados, como farmacias. Advierte que estos medicamentos carecen de regulación, lo que implica riesgos significativos para la salud. La falta de información sobre la autenticidad, fechas de vencimiento y procedencia de estos productos agrega incertidumbre a su uso. Leiva resalta la gravedad del consumo actual de antimicrobianos sin receta, subrayando que esta práctica presiona a los microorganismos para volverse resistentes, lo que podría lle-

var a un aumento considerable de las muertes por infecciones resistentes a antimicrobianos en comparación con enfermedades como el cáncer en el futuro.

El comercio ilegal de productos farmacéuticos en la vía pública, así como también en redes sociales, ferias, estaciones de metro y otros lugares, atenta contra la seguridad, calidad y eficacia de un tratamiento médico. Entre las consecuencias que se pueden registrar por haber comprado medicamentos en el comercio ilegal, se encuentra el agravamiento de síntomas, intoxicación, reacciones adversas graves u otras enfermedades.

DECOMISOS DE MEDICAMENTOS

El pasado 16 de noviembre, se realizó una millonaria incautación de jarabes por parte de carabineros de la Sección de Investigación Policial de la Primera Comisaría La Serena. "Específicamente, más de 700 jarabes de venta controlada, remedios recetados tradicionalmente para la tos, pero cuyo consumo en exceso puede generar dependencia y adicción, debido a su concentración de codeína", indicó el Comisario de la Primera Comisaría La Serena, Teniente Coronel Juan Escobar.

La Dra. Paola Salas Rivas, Seremi de Salud, explicó que los 700 jarabes decomisados contenían principios activos de medicamentos de venta restringida que requieren receta médica. "Según la ley 20.000, estos medicamentos deben ser decomisados, almacenados y destruidos por los Servicios de Salud. En cuanto a otros productos no sujetos a control legal, como los mencionados anteriormente, que se venden en la calle o en comercios ilegales, la Seremi de Salud realiza el decomiso junto con la policía (carabineros o PDI). Luego, se custodian en la oficina de la Seremi de Salud hasta recibir la orden de fiscalía para la destrucción o desnaturalización del medicamento en lugares autorizados", comentó.

La Seremi de Salud comentó que "podemos decir que en nuestro país estos decomisos por venta de medicamentos ilegales han aumentado en los últimos dos años en un 258%. Eso es lo que nos preocupa y la forma de abordar este problema es por una parte hacer estas fiscalizaciones acompañado de policía al comercio ilegal, pero también con educación hacia nuestra población, que no compren en lugares no establecidos", informó.